San Pedro, 12 de abril del 2.018.-

ADENDA N° 5

AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N°: 03/2.018 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN" – ID N° 343.340.

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. **Especificaciones Técnica**

ÍTEM N° 1 - COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO

Se introdujeron modificaciones en la plantilla del producto en base al DICTAMEN de aprobación de la SENATICS.

ÍTEM N° 4 - SERVIDOR

Dice:

Fuente de alimentación	Fuente de poder como mínimo de 750 watts cambiable en caliente, en configuración redundante.	Exigido		

Debiendo decir:

Fuente de alimentación	Fuente de poder como mínimo de 550 watts cambiable en caliente, en configuración redundante.	Exigido		

OBSERVACIÓN: "LOS TÉRMINOS NO MENCIONADOS EN LA PRESENTE ADENDA PERMANECEN INVARIABLES".

PODER JUDICIAL
SECCION CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones